

Ramón Campaña, 20 de febrero de 2026.

Sra.

Marcia Susana Aguiza

RESPONSABLE DEL PROCESO RENDICION DE CUENTAS 2025

Presente.-

De nuestras consideraciones.

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado De Ramón Campaña, en representación de todas sus comunidades, deseando el mejor de los éxitos en las funciones que usted desempeña.

Dando cumplimiento al oficio recibido del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ramón Campaña, y a lo establecido en la Resolución No CPCCS- PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana en su Art. 9 "Participación Ciudadanía", para cumplir con el proceso y cronograma de la Rendición de Cuentas 2025 para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Por medio de la presente le hacemos llegar el listado de las personas que van a participar en el proceso de Rendición de Cuentas.

- Sr. Ramiro Sigcha – Presidente de la Comunidad Pilancón.
- Sr. Vinicio Delgado – Presidente de la Comunidad Palo Blanco.
- Sr. Edwin Vichicela – Presidente de la Comunidad Andoas.
- Sr. Marco Tixilema – Miembro del Comité Local de Planificación.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Sr. Ramiro Sigcha
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
DE PILANCON**

Sr. Vinicio Delgado
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
DE PALO BLANCO**

Sr. Edwin Vichicela
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
DE ANDOAS**

Sr. Marco Tixilema
**REPRESENTANTE COMITÉ LOCAL
DE PLANIFICACION**